

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

CURSO 2021-2022



ÍNDICE

-1- PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	3
2.1 Normativa de referencia:	4
3. ALUMNADO	4
3.1 Condiciones de aprendizaje.....	5
3.2. Perfil general del estudiante	6
4. COMPETENCIAS CLAVE INTEGRADAS.....	7
5. PLAN LECTOR.....	8
6. DISEÑO CURRICULAR	8
6.1. Objetivos	8
6.2. Objetivos de la etapa.....	9
6.3. Objetivos de la materia.....	10
6.4. Competencias clave	10
6.5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves.....	15
7. METODOLOGÍA	15
8. DOCENCIA TELEMÁTICA EN CASO DE CONFINAMIENTO	18
9. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	18
10. CURRÍCULUM EN ESO	19
10.1 Distribución temporal de las unidades didácticas por etapas y niveles 1º, 2º, 3º, 4º ESO.....	19
10.2 Contenidos	19
10.3. Itinerario curricular en la eso	27
10.3.1 Itinerario curricular 1er ciclo ESO	28
10.3.2 Itinerario curricular 2º ciclo ESO	41
11- APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN LA ESO	53
11.1. 1º ESO.....	54
11.2. 2º ESO.....	55
11.3. 3º ESO.....	56
11.4. 4º ESO.....	58
12. CURRÍCULUM EN 1º BACHILLERATO.....	59
12.1 Objetivos	60
12.2 Contenidos	61
12.3 Criterios de evaluación:	63
13. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN 1º DE BACHILLERATO	65
14. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO Y 1º BACHILLERATO	66
15. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO Y 1º BACHILLERATO.....	67
15.1. ESO	67
15.2. 1º Bachillerato.....	68
16- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	68
17. APROBAR Y RECUPERAR LA ASIGNATURA EN ESO	69
18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	69
19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	70

-1- PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PROFESORADO

de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Se tienen en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

2.1 Normativa de referencia:

a) Ámbito estatal:

✓ **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

✓ **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

✓ **Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo**, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

✓ **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

✓ **Real Decreto 562/2017, de 2 de junio**, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).

b) Ámbito autonómico:

✓ **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

✓ **Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria

3. ALUMNADO

Son jóvenes adolescentes, a partir de 12 años en 1º de ESO, que se inician en el aprendizaje del francés como lengua extranjera, hasta 15-16 años en 4º de ESO, que han comenzado hace aproximadamente tres años, lo que supone unas 210 horas de estudio, al ser una optativa en esta etapa, nos podemos encontrar con distintos niveles en una misma clase lo cual dificulta mucho la labor docente, aplicaremos en tal caso medidas de atención a la diversidad. Este aprendizaje se desarrolla en el marco escolar de su país de origen, España.

3.1 Condiciones de aprendizaje

Las condiciones en las que el joven aprende la lengua extranjera determinan en gran medida las posibilidades del profesor en lo que respecta a la lengua que va a enseñar y a la pedagogía que va a adoptar. Por tanto, deberá tener en cuenta, entre otras consideraciones: Los imperativos de la enseñanza secundaria obligatoria.

El contexto geográfico: en principio, cuanto mayor sea la distancia física que separe al alumno del lugar en el que se habla la lengua extranjera, mayor es el riesgo de que la considere como una materia puramente escolar y abstracta. Pero hoy en día nos encontramos inmersos en la denominada "sociedad de la información". Cada individuo tiene a su alcance innumerables recursos para acceder a todo un universo de noticias, acontecimientos, pensamientos y recursos que se presentan prácticamente a tiempo real y que dicho individuo puede aprovechar para su enriquecimiento personal tanto a nivel intelectual como en su faceta lúdica.

Los alumnos del centro, al encontrarse en una zona de costa y además una zona especialmente apreciada por el turismo francés están en cierta medida acostumbrados a oír el idioma. También se trata de una zona de tradición emigrante y muchos de ellos tienen familia en el país vecino. Así pues, estos continuos contactos con el otro dentro del proceso de "globalización" hacen que nuestras sociedades se caractericen por su faceta **multicultural y multilingüe**. Uno de los rasgos inherentes al individuo del siglo XXI es su "**capacidad de comunicación**", lo cual implica una necesidad de "aprender nuevas lenguas". La relación existente entre la lengua materna y la lengua extranjera: ésta puede favorecer el aprendizaje o frenarlo. En nuestro caso, encontramos numerosas ventajas al aprovechar el origen común y la proximidad del francés y del español: muchas palabras se parecen hasta el punto de ser «transparentes», los alumnos encontrarán en francés sonidos que les resultarán familiares, y también reconocerán algunos de los rasgos más característicos de su propio sistema gramatical. En el nivel de 3º al igual que en el de 4º, se pide al alumno que vea la lengua como un sistema organizado y reflexione sobre esta organización para apoyarse mejor en las similitudes entre su propio lingüístico y el de la lengua extranjera, y mejor entender los tipos de error que puede cometer, con el fin de mejorar su aprendizaje.

La relación afectiva que el joven mantiene con la nueva lengua, con el país de origen de esta lengua y, posiblemente, con sus habitantes y su cultura. En los niveles superiores procuramos motivarlo, consolidar y continuar su aprendizaje preparándolo para objetivos superiores: la expresión de sus sentimientos en francés, la búsqueda personal de información e intercambios reales más libres con francófonos, fuera del contexto escolar, una posible estancia en el futuro con becas propias a los estudios superiores...

Las experiencias anteriores de los jóvenes a lo largo de su aprendizaje lingüístico en lengua materna (o en segunda lengua, en el caso de ser bilingües), pero también en primera lengua extranjera, es decir, en situación escolar. Dichas experiencias constituyen, efectivamente, un bagaje aprovechable y condicionan especialmente la motivación del joven cara al aprendizaje de una segunda lengua extranjera. Se favorece el traspaso de conocimientos de un sistema a otro y se ejercita al alumno en que perciba las diferencias y las similitudes y a comparar los sistemas lingüísticos presentes.

Al final de la etapa obligatoria, se trata de proporcionar al alumno la autonomía que le va a permitir elegir opciones relacionadas con la continuación de sus estudios o para entrar en la vida activa. Su motivación para continuar el estudio más específico del francés es en este momento más funcional y está en relación directa con sus logros o sus intereses.

Los mismos conocimientos adquiridos lo invitan a ir más lejos. El aspecto instrumental del francés se convierte propiamente en una motivación: escribir, leer, consultar, viajar, querer comunicarse, comprender, lo invitan a explorar otros horizontes.

3.2. Perfil general del estudiante

- Jóvenes a adolescentes de 12 y 13 años

Desde el punto de vista escolar, pasan de la etapa de enseñanza primaria a la de enseñanza secundaria, lo que implica normalmente un cambio de centro, nuevos compañeros. En lo que a la organización de la enseñanza/aprendizaje se refiere, otro cambio radical: los alumnos tienen ahora un profesor por materia o por grupo de materias, un itinerario diversificado compuesto de asignaturas comunes y opcionales, y un seguimiento global realizado por un tutor.

Desde el punto de vista psicológico, el perfil del joven de 12-13 años es el de un joven en transición hacia la adolescencia, todavía próximo a las características de la infancia. Su desarrollo psicopedagógico está dominado por dos tendencias de signos opuestos:

- * **proyecciones hacia adelante**, deseos de descubrimiento y de aventura, necesidad de autonomía, todo acompañado de la voluntad de arriesgarse intelectual y socialmente.
- * **vuelto atrás hacia la infancia**, timidez, necesidad de sentirse seguro y guiado, demanda de protección en el grupo o, por el contrario, refugio en el aislamiento, miedo a lo desconocido...

Intelectualmente, el joven de 12-13 años es capaz de abstracción, pero aún necesita partir de prácticas sencillas y demostrativas para comprender y asentar sus reflexiones, y sobre todo necesita desarrollar técnicas intelectuales y de estudio variadas, así como trabajar de forma estructurada y en equipo. Todavía no controla realmente su proceso de aprendizaje, pero está capacitado para ejercitarse en la detección de sus puntos fuertes y sus puntos débiles, para utilizar sus errores como fuente de progreso, para comenzar a autoevaluarse y a anticipar sus necesidades en función de objetivos sencillos. Se trata de mantener el equilibrio entre estas dos tendencias y reforzar la confianza en sí mismo y la sociabilidad del preadolescente, con el fin de contribuir a proporcionarle una transición armoniosa. Hay que «dar seguridad» a unos estudiantes que se encuentran en posición inestable, a causa de los diferentes cambios experimentados.

- joven de 13-14 años

Es aún un joven en transición hacia la adolescencia, con contradicciones y tendencias opuestas. Oscila entre deseos de riesgo y de madurez relacionados con sus necesidades físicas y sentimentales crecientes, y accesos de timidez, de falta de confianza en sí mismo, habituales en todos los cambios. Se trata aún de una edad que necesita ser guiada con claridad, diversificar sus técnicas de aprendizaje, y conocerse mejor. No obstante, de forma paralela, se aumentan las posibilidades de libertad de expresión oral y se trabajan con mayor profundidad las técnicas de estudio, la reflexión sobre la lengua y las prácticas de autoevaluación de los progresos. El alumno comienza a saber

lo que es un proceso de aprendizaje y está capacitado para detectar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, en función de objetivos sencillos. Se ejercitan por lo tanto de una manera más sistemática sus capacidades de abstracción y de reflexión sobre el sistema de la lengua, se le acostumbra a sintetizar mejor sus adquisiciones, a reflexionar a partir de los errores y a medir mejor sus progresos y los de los demás. Se aumenta la exigencia de un resultado individual, a la vez que se respetan las diferencias de ritmos y los diferentes perfiles que se encuentran entre los alumnos.

- joven de 14-15 años

Se identifica con su grupo de amigos y se emancipa progresivamente de su familia. Su emotividad está sometida a numerosas pruebas, experimenta a la vez la necesidad de replegarse sobre su propia identidad y de volverse hacia el exterior para vivir nuevas experiencias.

Le gusta la provocación y pide que se le considere como a alguien autónomo, que se respeten sus opiniones, sus ideas y sus valores personales. Está fuertemente integrado en el seno de su grupo de amigos y depende cada vez menos, progresivamente, de su familia. Su emotividad está sometida a numerosas pruebas, experimenta a la vez una necesidad de cerrarse sobre su propia identidad y la necesidad de abrirse hacia el exterior para vivir experiencias nuevas. En el nivel intelectual, necesita consolidar sus capacidades de abstracción y de razonamiento lógico, y desarrollar su aptitud para analizar y resolver problemas. Debe saber conocerse, evaluar sus posibilidades, conocer sus limitaciones y, al mismo tiempo, sentirse suficientemente seguro de sí mismo para poder proyectarse hacia el futuro, lo desconocido, hacia los demás. Necesita multiplicar sus métodos de aprendizaje, relacionar, clasificar y a simular las informaciones recibidas desarrollando a la vez el pensamiento crítico. Se mantienen pues deliberadamente, en un primer momento, los puntos de referencia precisos y las estrategias claras del primer ciclo: se parte aún de prácticas sencillas y demostrativas de la lengua para entender y asentar las reflexiones, y se refuerza la confianza en uno mismo y la socialización. Se siguen variando y desarrollando las técnicas de aprendizaje conocidas, y se continúa trabajando de manera cooperativa y estructurada.

No obstante, se tienen igualmente en cuenta las necesidades correspondientes al principio de la madurez del alumno. A partir de este nivel se facilita, en un segundo tiempo, la toma de conciencia de las estrategias de aprendizaje utilizadas, y se estimula la reflexión individual y colectiva sobre el sistema lingüístico, la capacidad de análisis y de síntesis. Se exige un mayor rigor por parte del alumno pero, paralelamente, se refuerza su confianza en sí mismo: se favorece su desinhibición para hablar y escribir gracias a unas tareas para las que se requiere creatividad, opinión y toma de posición. Por otra parte, se insiste en el concepto de evaluación formativa y favorece sistemáticamente el progreso partiendo de la gestión de los errores y de las prácticas de auto-evaluación o de coevaluación. Para este alumno que ahora es capaz de fijarse objetivos personales, el objetivo primordial que hay que alcanzar en el final de la etapa es el de llegar a un cierto nivel de autonomía, no sólo en el campo cognitivo e intelectual, sino igualmente en el punto de vista social, emocional y moral.

4. COMPETENCIAS CLAVE INTEGRADAS

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma. Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que *lo sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Se recoge e integra los diferentes elementos curriculares -objetivos, estándares de aprendizaje y competencias- para la enseñanza de la segunda lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

5. PLAN LECTOR

Proponemos las siguientes lecturas para desarrollar la competencia lectora en francés:

CURSOS	1er Trimestre	2º trimestre	3er trimestre
1º ESO 2º ESO	BD adaptées "Astérix y Obélix"	Textos adaptados "Gargantua y Pantagruel"	Textos adaptados "Le petit Nicolas"
3º ESO 4º ESO	BD "Astérix y Obélix"	Extrait de pièces de théâtre	Textos "Le petit Nicolas"
1º BAC	Textos DESCRIPTIVOS "La francophonie" "Histoire du cinéma français"	Extraits de poésie du XXè siècle	Extraits romans du XXI siècle

6. DISEÑO CURRICULAR

La definición de currículo que la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre** para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: *se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.*

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
 - b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.
 - f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

6.1. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el **Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo** para el

aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

6.2. Objetivos de la etapa

El currículo básico establece que la Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además de los anteriores, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
 - m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.3. Objetivos de la materia

La enseñanza una segunda lengua extranjera en enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

6.4. Competencias clave

La reforma educativa, siguiendo **las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE**, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver

problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado). Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento.

La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- **Competencia digital.**
- **Aprender a aprender.**
- **Competencias sociales y cívicas.**
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- **Conciencia y expresiones culturales.**

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

▪ **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer. La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer

más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada. Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

• Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos. El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

• Aprender a aprender

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente. Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente. Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

• Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad. Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas. El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercerlos derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

▪ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación. Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

▪ Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

3.3.1. Competencias clave en esta materia

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

▪ Competencia en comunicación lingüística:

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias clave el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

▪ **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

6.5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa.

Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia. A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.

Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y cada alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida. Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

7. METODOLOGÍA

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que

ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los niños aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los niños es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los niños/as, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el niño/a anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo niño y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las competencias básicas pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

La comprensión lectora. En FLE, la comprensión lectora tiene como objetivo conducir al alumno/a progresivamente hacia el sentido de un escrito, a comprender y a leer diferentes tipos de texto (diálogo, carta, poesía, mail, menú, folleto turístico, obra de teatro, etc...), abanico de posibilidades presentes en el método. Sin embargo, la primera finalidad de esta competencia va más allá de la comprensión explícita e inmediata de un texto. Se trata también de aprender a leer lo que está implícito aprendiendo a desarrollar progresivamente estrategias de lectura que favorezcan una actitud activa de descubrimientos lingüísticos y no lingüísticos y que lleven al alumno a enriquecerse. En esto, presenta una ventaja innegable en la didáctica de las lenguas y contribuye, entre otros, al desarrollo de diferentes habilidades y particularmente a la comprensión escrita y a la fluidez oral que los alumnos podrán aprovechar en situaciones auténticas.

Incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

El desarrollo de las TIC y otros recursos didácticos constituye una parte consubstancial, cada día un poco menos indisoluble por no decir indispensable, en la vida de todos los ciudadanos y en particular de los jóvenes que han nacido y han crecido en una sociedad donde su uso es algo habitual. Además, su considerable impacto y propagación por el mundo, las TIC constituyen un elemento importante de la cultura actual. En este punto, la urgente necesidad de promover su uso en el marco escolar, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje pero igualmente la calidad de la enseñanza, es innegable. En los enfoques comunicativos, la utilización de documentos auténticos así como la exposición de la lengua en diversos contextos de la realidad de la lengua extranjera tiene un papel muy importante como hemos subrayado anteriormente. Así, el lugar de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje del francés están totalmente justificados. En efecto, para las lenguas extranjeras las TIC son un recurso infinito porque permiten el acceso directo e instantáneo a otros países, a otras culturas. Favorecen también el trabajo de las cinco competencias orales y escritas, el aprendizaje a distancia y el acceso a documentos auténticos en tiempo real. A esto, no podemos negar el hecho de que suscitan a menudo el interés, la curiosidad y la motivación del alumno/a, lo que finalmente se traduce en un aprendizaje de mejor calidad y compromiso personal acrecentado. Ocupan hoy, justamente, un lugar de preferencia en el proceso de aprendizaje de una lengua.

Las competencias básicas. Las competencias básicas son definidas por la Unión Europea como una combinación de saber hacer, competencias, conocimientos y aptitudes adaptadas al contexto. Llamamos competencia básica a toda competencia que todo el mundo utiliza para su desarrollo personal, así como para una ciudadanía activa, la integración social y el empleo.

Permiten poner el acento sobre los aprendizajes que serán considerados como indispensables. Se trata de competencias que los alumnos deben haber adquirido cuando acaben la etapa de enseñanza obligatoria con el fin de poder desarrollarse plenamente en su vida personal, ser ciudadanos activos, integrarse en la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje constructivo permanente a lo largo de su vida.

Estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Los estándares de aprendizaje son referentes que describen lo que los alumnos deben saber hacer para llegar a tener un cierto nivel de aprendizaje. Se trata de herramientas que permiten evaluar el aprendizaje cuya elaboración refleja el currículum en vigor de la LOMCE.

Los criterios de evaluación tal y como el Real Decreto los define, permiten determinar los resultados del aprendizaje y concretizan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles y evaluables con el fin de medir los grados de rendimiento o de éxito obtenidos durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. En esto, se trata de referentes fiables y adecuados de evaluación, proceso que refleja lo que debemos evaluar, lo que el alumno/a debe alcanzar tanto en el fondo como en la forma y en la aptitud.

8. DOCENCIA TELEMÁTICA EN CASO DE CONFINAMIENTO

En el caso de que la situación sanitaria requiera de un confinamiento total de la población, el proceso de enseñanza aprendizaje resultaría del siguiente modo:

→ **metodología:** impartición de las clases online a través de las videoconferencias de la plataforma moodle

→ **instrumentos de evaluación:** se realizaría la entrega de tareas a través de la plataforma moodle, incluyendo el envío de vídeos para trabajar la expresión oral así como la realización de cuestionarios para comprobar el grado de adquisición de los objetivos y de las competencias trabajadas en el marco digital.

→ **criterios de evaluación:** se limitarían a comprobar el grado de adquisición de los objetivos y de las competencias claves en relación con los contenidos mínimos contemplados para la superación de la materia.

→ **seguimiento del proceso de aprendizaje:** se pasará lista del alumnado presente durante las sesiones telemáticas así como se tendrá constancia del caso de algún alumno que tenga problema de acceso a las TIC en orden a comunicarlo al equipo directivo. Se mantendrá un contacto continuo con las familias, incidiendo en la continuidad de la materia.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los libros de texto son todos considerados material de apoyo que en cualquier momento pueden ser adaptados o complementados a las necesidades del alumnado.

En 1º ESO el libro de texto es **Nouvelle Expérience 1!** de la editorial Oxford.

En 2º ESO: **Nouvelle Expérience 2!**

En 3º ESO: **Nouvelle Expérience 3!**

En 4º ESO : **Nouvelle Expérience 4!**

El cuaderno de ejercicios que acompaña a los libros de texto citados, será recomendado a los alumnos como material complementario a su formación, y de adquisición voluntaria. En caso de que los alumnos no lo adquieran, desde jefatura de estudios, se ha indicado por escrito a través de Séneca, que las profesoras deben subir a la Plataforma Moodle Centros una copia escaneada de los cuadernillos de ejercicios de la editorial Oxford, de todos los niveles, para que los alumnos puedan imprimirlas en casa.

10. CURRÍCULUM EN ESO

Una vez realizada la evaluación inicial y haber dedicado las dos primeras semanas del curso escolar a un repaso general de los elementos más significativos en cada nivel, se ha determinado en función de los resultados de la evaluación inicial empezar por los contenidos programados para cada etapa y nivel puesto que los resultados de las pruebas han sido aceptables y los contenidos se repiten de un curso a otro.

10.1 Distribución temporal de las unidades didácticas por etapas y niveles 1º, 2º, 3º, 4º ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS POR TRIMESTRE			
CURSOS	1er T	2º T	3er T
1ºESO	1,2	3,4	5,6
2ºESO	1,2	3,4	5,6
3ºESO	1,2	3,4	5,6
4ºESO	1,2	3,4	5,6

10.2 Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia para el primer ciclo de la ESO (primer, segundo y tercer curso), se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

- Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

-2- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto

visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

-3- Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso

-4- Estructuras sintáctico discursivas:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *E videmment!*
- Negación: *n e...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... j amais /ne...personne/ne... aucun.*
- Exclamación: *O h, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (m oi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi – non plus (m oi non plus) .*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición: *par contre, or.*
- Causa: *p uisque, car.*
- Finalidad: *a fin de, dans l e but de + i nfinitif.*
- Comparación: *l e plus / l e moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *a lors, donc.*
- Explicación: *a insi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, i l y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + indicatif* (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-e ler, -ger) o que lleven acento (*g eler, espérer*).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: *passé composé* e *imperfecto*.
- Futuro: *futur simple*. *Futur proche* como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: *comm encer à /être sur l e point de + i nfinitif.*
- Durativo: *être en train de + i nfinitif.*
- Terminativo: *terminer de/finir de/venir de + i nfinitif.*

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: *Il est probable que, probablement.*
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut.*
- Obligación/prohibición: *Devoir + i nfinitif/ Il est interdit de + i nfinitif.*
- Permiso: *Autoriser q uelqu'un, l impératif.*

- Intención/deseo: *penser / espérer* + infinitivo.
- Consejo: *on pourrait, on devrait* ..
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (*COD, COI*), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «*Y-EN*».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: *a dverbes de manière en -m ent.*

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près/ loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.*
- Anterioridad: *il y a... Que, ça fait ...que.*
- Posterioridad: *à près, plus, tard.*
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de.*
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où.*
- Frecuencia: *une/ deux fois par...; souvent, j amais, de temps en temps.*

5. Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medioambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.

- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *E videmment!*
- Negación: *n e...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... j amais /ne...personne/ne... aucun.*
- Exclamación: *O h, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (m oi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (m oi non plus) .*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *o u bien.*
- Oposición: *p ar contre, or.*
- Causa: *p uisque, car.*
- Finalidad: *a fin de, dans l e but de + i nfinitif.*
- Comparación: *l e plus / l e moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *a lors, donc.*
- Explicación: *a insi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, i l y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + indicatif* (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-e ler, -ger) o que l leven acento (*g eler, espérer*).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.

- Pasado: passé composé e imperfecto.
 - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- Marcas discursivas para indicar el aspecto:
- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif*.
 - Durativo: *être en train de + infinitif*.
 - Terminativo: *terminer de/finir de/venir de + infinitif*.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: *Il est probable que, probablement*.
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*.
- Obligación/prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif*.
- Permiso: *Autoriser quelqu'un, l'impératif*.
- Intención/deseo: *penser / espérer + infinitivo*.
- Consejo: *on pourrait, on devrait. ..*
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (*COD, COI*), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «*Y-EN*».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: *adverbes de manière en -ment*.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près/ loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite*.
- Anterioridad: *il y a... Que, ça fait ...que*.
- Posterioridad: *a près, plus, tard*.
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de*.
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où*.
- Frecuencia: *une/deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps*.

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

• Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *E videmment!*
- Negación: *n e...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... j amais /ne...personne/ne... aucun.*
- Exclamación: *O h, quel desastre!*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (m oi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi – non plus (m oi non plus) .*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *o u bien.*
- Oposición: *p ar contre, or.*
- Causa: *p uisque, car.*
- Finalidad: *a fin de, dans l e but de + i nfinitif.*
- Comparación: *l e plus / l e moins que + adjectif + que / ainsi que.*
- Consecuencia: *a lors, donc.*
- Explicación: *a insi, car.*

Marcas de relaciones temporales: *dans, i l y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + indicatif* (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-e ler, -ger) o que lleven acento

(geler, espérer).

- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif*.
- Durativo: *être en train de + infinitif*.
- Terminativo: *terminer de/finir de/venir de + infinitif*.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: *Il est probable que, probablement*.
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*.
- Obligación/prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif*.
- Permiso: *Autoriser quelqu'un, l'impératif*.
- Intención/deseo: *prendre / espérer + infinitivo*.
- Consejo: *on pourrait, on devrait ...*
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: *adverbes de manière en -ment*.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: *lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays)*.

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite*.
- Anterioridad: *il y a... Que, ça fait ...que*.
- Posterioridad: *à près, plus, tard*.
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de*.
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où*.
- Frecuencia: *une/deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps*.

5. Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.

- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

Estructuras oracionales:

- Afirmación: E videmment!
- Negación: n e...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... j amais /ne...personne/ne... aucun.
- Exclamación: O h, quel desastre!
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (m oi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (m oi non plus) .

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: o u bien.
- Oposición: p ar contre, or.
- Causa: p uisque, car.
- Finalidad: a fin de, dans l e but de + i nfinítif.
- Comparación: l e plus / l e moins que + adjectif + que / ainsi que.
- Consecuencia: a lors, donc.
- Explicación: a insi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, i l y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a l as tres conjugaciones y con l os cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en l as gráficas (-e ler, -ger) o que l leven acento (g eler, espérer).

- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
 - Pasado: *passé composé* e *imperfecto*.
 - Futuro: *futur simple*. *Futur proche* como repaso.
- Marcas discursivas para indicar el aspecto:
- Incoativo: *commencer à /être sur le point de + infinitif*.
 - Durativo: *être en train de + infinitif*.
 - Terminativo: *terminer de/finir de/venir de + infinitif*.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: *Il est probable que, probablement*.
- Necesidad: *Il + pron.pers. + faut*.
- Obligación/prohibición: *Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif*.
- Permiso: *Autoriser quelque'un, l'imperatif*.
- Intención/deseo: *prendre / espérer + infinitivo*.
- Consejo: *on pourrait, on devrait...*
- Otros: *C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.*

Construcciones lingüísticas del discurso: relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

Marcas para expresar el modo: adverbios de *manière* en *-ment*.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: *lugar* (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: *en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite*.
- Anterioridad: *il y a... Que, ça fait ...que*.
- Posterioridad: *à présent, plus, tard*.
- Secuenciación: *d'abord, puis, finalement, à partir de*.
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où*.
- Frecuencia: *une/deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps*.

5. **Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

6. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

10.3. Itinerario curricular en la eso

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican **los aprendizajes imprescindibles** exigibles que el alumnado deberá haber adquirido para superar la materia de Lengua Extranjera, recogidos en un apartado más adelante.

10.3.1 Itinerario curricular 1er ciclo ESO

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDADES	CCCC
Bloque 1. Comprensión de textos orales.				
<p>Estrategias de comprensión: exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CL, CD. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CL, AA. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, AA. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CL, AA, SIEE. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CL, AA. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del 	<ul style="list-style-type: none"> - Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC
		<ul style="list-style-type: none"> - Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p.e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, AA
		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, AA
		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, en una conversación formal en la que participa (p.e. en un centro de estudios), 	Unité 0	CL, SC, AA

<p>Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse</p>	<p>contexto y del cotexto. CL, AA.</p> <p>- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CL, AA.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el Patrimonio andaluz. SIEE, CEC.</p>	<p>preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>		
		<p>- Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p.e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>CL, CD, SIEE</p>

<p>personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas.</p> <p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
---	--	--	--	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.				
<p>Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. Expresión oral de opiniones y gustos. Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales. Producción de textos orales guiados. Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CL, CD, SIEE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, AA, SIEE
	<ul style="list-style-type: none"> - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CL, SC, CL, AA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, SIEE
	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CL, AA. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CL, SIEE, AA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, SIEE

<p>fonético y de entonación de la lengua extranjera. Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CL, AA. - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CL, SIEE. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CL, CEC. - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CL, AA. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p.e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. 	<p>5</p>	<p>CL, SC, SIEE</p>
--	--	---	----------	---------------------

<p>no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas.</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.				
<p>Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.</p> <p>Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CL, CD, AA. - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CL, AA. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p.e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p.e. en un centro de estudios). - Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; 	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6</p> <p>3</p>	<p>CL, AA, SIEE</p> <p>CL, SC</p>

<p>o ideas sobre temas diversos. Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos. Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.</p>	<p>socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. SC, CL, CEC, AA.</p> <p>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CL, AA.</p> <p>- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CL, AA.</p> <p>- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CL, AA.</p> <p>- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CL, AA.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIE, CEC.</p>	<p>se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>		
		<p>- Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p.e. sobre un curso de verano).</p>	3	CL, SC
		<p>- Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, AA, SIEE, CEC
		<p>- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p.e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, AA, SIEE, CEC

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.</p> <p>Descripción de estados y situaciones presentes.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.</p> <p>Expresión de hábitos.</p> <p>Expresión del interés, gusto.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,</p>				
---	--	--	--	--

<p>Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción				
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).</p> <p>Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).</p> <p>Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.</p> <p>Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.</p> <p>Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.</p> <p>Producción de textos argumentativos.</p> <p>Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CL, CD, AA. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CL, AA. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CL, CEC, AA. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CL, AA. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CL, SIEE, AA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p.e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. - Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">1, 2, 3, 4, 5, 6</p> <p style="text-align: center;">-</p>	<p style="text-align: center;">CL, AA</p> <p style="text-align: center;">CL, SIEE, SC</p> <p style="text-align: center;">-</p>

<p>y elementos socioculturales. Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CL, SIEE, AA. - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CL, AA. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC. 	<p>- Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
---	---	--	----------	----------

<p>de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. Descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. Expresión de hábitos. Expresión del interés, gusto. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas.</p> <p>Léxico: identificación</p>				
---	--	--	--	--

personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación				
---	--	--	--	--

10.3.2 Itinerario curricular 2º ciclo ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDADES	CC
Bloque 1. Comprensión de textos orales.				
Estrategias de comprensión: Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal. Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara. Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes	- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CL, CD, AA.	- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	Unité 1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC
	- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de	- Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes,	Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, AA

<p>audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto. Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar. Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad. Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a</p>	<p>un texto determinado. CL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEE, CL, AA. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CL, AA, SIEE. - Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CL, AA. - Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. AA, SIEE. - Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e 	espacios de ocio o centros de estudios).		
		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 	Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, SC, AA
		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 	-	-
	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje. 	Unité 1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, CD, SIEE	

<p>conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>Expresión de hábitos y opinión.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>intenciones comunicativas. CL.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC.</p>			
---	--	--	--	--

<p>Estructuras sintácticodiscursivas..</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.				
<p>Estrategias de producción: Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general. Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal. Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla. Lectura autónoma de textos de extensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CL, CD, SIEE. - Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CL. - Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. - Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 	<p>Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6</p> <p>Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>CL, AA, SIEE</p> <p>CL, SC, SIEE</p>

<p>considerable relacionados con temas de interés múltiple. Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad. Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua. Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como</p>	<p>interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CL, AA, CEC, SC.</p> <p>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CL, AA.</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CL, SIEE, AA.</p> <p>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CL, AA.</p> <p>- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CL, SIEE.</p> <p>- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para</p>	<p>- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6</p> <p>Unité 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>CL, SC, SIEE</p> <p>CL, SC, SIEE</p>
--	--	--	--	---

<p>instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>Expresión de hábitos y de opinión.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la</p>	<p>proporcionar o pedir información. CL, AA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CL. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC. 			
---	--	--	--	--

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas..</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.				
<p>Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.</p> <p>Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.</p> <p>Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.</p> <p>Comprensión autónoma</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CL, CD, AA. - Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). - Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos 	<p>Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6</p> <p>Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p>CL, AA, SIEE</p> <p>CL, SC</p>

<p>y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos. Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario. Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación,</p>	<p>relevantes del mismo. CL, AA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. SC, CL, CEC. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CL. - Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CL, AA. - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CL, AA. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CL. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC. 	<p>pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>		
		<ul style="list-style-type: none"> - Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 	-	-
		<ul style="list-style-type: none"> - Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 	Unité 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6	CL, AA, SIEE, CEC
		<ul style="list-style-type: none"> - Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles. 	Unité 0, 1, 5, 6	CL, AA, SIEE, CEC

<p>valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).</p> <p>Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.</p> <p>Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p> <p>Expresión de hábitos y de opinión.</p> <p>Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <p>Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas..</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción				
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CL, CD, AA. - Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CL, AA. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las 	<p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Unité 1, 2, 3, 4, 5, 6</p>	<p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">CL, SIEE, SC</p>

<p>estructuras lingüísticas adquiridas. Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema. Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum. Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera. Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera. Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: la descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y</p>	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CL, CEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CL. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CL, SIEP. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CL, SIEE. - Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CL, AA. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEE, CEC. 	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. 	<p>-</p> <p>-</p>	<p>-</p> <p>-</p>
---	--	--	-------------------	-------------------

<p>paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Expresión de hábitos. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas.</p> <p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>				
--	--	--	--	--

11- APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN LA ESO

11.1. 1º ESO

A) primera evaluación: Al final de la primera evaluación, los alumnos deben ser capaces de:

1. Contar de 0 a 100 y saber escribir los números en letras.
2. Conocer y saber escribir el vocabulario de los objetos de la clase y el material escolar personal.
3. Conocer y saber escribir los colores.
4. Conocer el género de las palabras referidas al material escolar y saber utilizarlas con el artículo definido o indefinido correspondiente.
5. Saber utilizar los artículos definidos e indefinidos tanto en singular como plural y masculino como femenino.
6. Comprender unos intercambios comunicativos sencillos escritos (mini-diálogos, microconversaciones, pequeño concurso, expresiones e instrucciones de clase) y saber asociar correctamente la pregunta a la respuesta que corresponde.
7. Saber conjugar el verbo s'appeler y utilizar las 3 primeras personas del singular en el presente del indicativo.
8. Saludar, presentarse y presentar a alguien elementalmente.
9. Comprender en el lenguaje escrito globalmente lo que se comprende en el lenguaje oral
10. Leer y comprender sin dificultad instrucciones escritas y un pequeño cómic que recoge las expresiones estudiadas en este nivel.
11. Reconocer el género y el número de los adjetivos regulares.
12. Conocer y saber conjugar el verbo être.
13. Caracterizar y presentar a alguien por escrito.
14. Leer y comprender sin dificultad unas descripciones sencillas de personajes
15. Pasar frases a plural.
16. Conocer la pronunciación básica y saber que la e final es muda.
17. Conocer y utilizar los verbos más usuales en el presente afirmativo y negativo (faire, être, verbos de acción en -er).
18. Saber utilizar On equivalente a nous.
19. Saber expresar por escrito lo que les gusta y lo que no les gusta, lo que hacen y lo que no hacen y saber preguntarlo utilizando "Qu'est-ce que..." en 2ª y 3ª persona del singular.
20. Saber diferenciar y utilizar "Qu'est-ce que c'est?" y "Qui est-ce?"
21. Conocer elementalmente el mapa de Francia.
22. Saber traducir el vocabulario de la Unidad.

B) segunda evaluación: Al final de la segunda evaluación, los alumnos deben ser capaces de:

1. Saber conjugar y utilizar el verbo avoir (de forma afirmativa y negativa).
2. Conocer y saber escribir los días de la semana.
3. Formular todo tipo de preguntas para conocer e identificar a alguien.
4. Conocer las distintas asignaturas en francés.
5. Saber presentarse contestando preguntas sencillas.
6. Reconocer y reutilizar conscientemente el género y el número de los adjetivos de nacionalidad y el sustantivo de los países y de los distintos idiomas.
7. Conocer símbolos, personajes, expresiones o platos típicos y ciudades importantes de los países europeos.
8. Preguntar y decir la fecha
9. Invitar a un compañero, aceptar y rechazar una invitación.
10. Preguntar y decir su dirección.
11. Pedir y dar explicaciones sencillas utilizando pourquoi y parce que.
12. Comprender una conversación telefónica..

13. Informarse sobre la fecha, decir la fecha del día, de su nacimiento.
14. Conocer los meses del año.
15. Saber traducir el vocabulario de la Unidad

C) tercera evaluación:

1. Caracterizar, describir o presentar de forma detallada a una persona o a un animal por escrito.
2. Conocer el vocabulario del cuerpo humano y de los animales.
3. Expresar dónde duele y ser capaz de hacer frases cada vez más largas.
4. Informarse sobre la salud de alguien.
5. Leer y comprender sin dificultad una descripción.
6. Reconocer y utilizar (escrito) el masculino, el femenino y el plural de los adjetivos posesivos e interrogativos, la noción de cantidad. 7. Utilizar el imperativo y dar órdenes
8. Presentar a su mascota.
9. Contar hasta 1000 y calcular en francés.
10. Dar su número de teléfono
11. Expresar sensaciones.
12. Expresar la cantidad
13. El uso de tu y de vous en la comunicación.
14. **Expresión escrita guiada y semi-guiada:** a) completar frases y textos, b) encontrar la pregunta o la respuesta. c) variación de estructuras, cambiar de persona verbal con cambios en cadena (adjetivos posesivos...) c) ejercicios estructurales d) construcción de frases a partir de « boîtes à mots » e) construcción de frases más largas.
15. Saber traducir el vocabulario de la Unidad

11.2. 2º ESO

a) Primera evaluación

- Preguntar y opinar sobre la ropa.
- Expresar la intensidad.
- Expresar intenciones y posibilidades.
- Pedir permiso.
- Hablar de algo o de alguien sin nombrarlo (1).
- Anunciar lo que se va a hacer (o lo que no se va a hacer). • Describir sus actividades cotidianas.
- Comparar personas y objetos.
- Preguntar y decir sus preferencias.
- Pedir que se realice una acción / pedir que no se realice. • Expresar una acción reciente.
- Hablar de los alimentos.
- Comprar, preguntar / decir un precio.
- Expresar las cantidades.
- Hablar de algo o de alguien sin nombrarlo (3).
- Pedir algo con educación.

b) Segunda evaluación

- Expresar las habilidades, lo que uno sabe hacer. • Dar una respuesta negativa.
- Pedir y dar una explicación.
- Hablar en pasado (1).

- Hablar de los medios de transportes.
- Expresar el dolor físico, expresar sensaciones
- Decir dónde se esta, adónde se va.
- Contar en pasado (2).
- Hablar de un lugar sin nombrarlo.

Gramática

- Diferenciar entre las formas très y beaucoup para matizar el grado de intensidad. • Los adjetivos demostrativos.
- Los pronombres personales COD.
- Los verbos essayer, acheter, mettre.
- Los verbos vouloir y pouvoir
- El futur proche en forma afirmativa y negativa.
- La comparación (adjetivos: plus... que / moins... que / aussi....que)
- El presente de indicativo: préférer.
- El imperativo en la forma afirmativa y negativa.
- Los verbos pronominales en presente de indicativo y en imperativo.
- El passé récent : venir de + infinitivo.
- Expresar la posesión.
- Proponer actividades, aceptarlas o rechazarlas.
- Expresar la obligación.
- Hablar de algo o de alguien sin nombrarlo (2).
- Decir qué deporte se prefiere, se practica.
- Los adjetivos posesivos.
- Los pronombres personales COI,
- La afirmación y la negación: oui / non / si.
- El imperativo + los pronombres COD y COI.
- Las expresiones faire du, de la, de l' y jouer au, à la.

c) Tercera evaluación

- Los artículos partitivos.
- El pronombre en.
- Las cantidades (adverbios de cantidad y cifras altas).
- El presente de indicativo de los verbos manger y boire.
- La interrogación con Est-ce que y las respuestas con Oui /Non.
- Las preguntas con Quand, Où, Combien est-ce que ?
- Las fórmulas de cortesía : uso de vous y je voudrais.
- El presente de indicativo: verbo savoir+ infinitivo.
- El passé composé con être y avoir (forma afirmativa).
- Las expresiones temporales con passé composé.
- Pourquoi ? Parce que.
- La negación ne... plus / jamais / rien / personne.
- El pronombre y.
- Attendre / descendre + medios de transporte.
- Avoir mal au /à la/ à l' / aux + partes del cuerpo.
- Avoir peur / froid / chaud.
- Chez + nombre propio /nombre común/ pronombre tónico.
- El Passé composé (forma negativa)

11.3. 3º ESO

a) Primera evaluación

- Dar la bienvenida.
- Conocer a alguien.
- Hablar de un programa de estudios.
- Dar información sobre informaciones recientes y pasadas. - Hablar de uno mismo y de los otros.
- Expresar la frecuencia.
- Describir el trabajo de alguien.
- Proponer una salida.
- Aceptar y rechazar una información.
- Describir un lugar.
- Situar en el espacio.
- Situar en el tiempo.
- Expresar deseos.
- Dar su opinión.
- Hablar y hacer proyectos.
- Informarse sobre un objeto.

b) Segunda evaluación

- Describir y calificar un objeto.
- Expresar necesidad.
- Comparar y expresar las similitudes y diferencias.
- Expresar la obligación y la prohibición.
- Aconsejar.
- Expresar y comparar las similitudes y las diferencias.
- Las palabras interrogativas.
- La negación: ne...rien, ne...personne, ne...jamais, ne...plus.
- Los pronombres CD.
- Los adverbios de frecuencia.
- El presente continuo y el pasado reciente.
- Revisión del presente
- Los pronombres relativos qui, que/ qu' et où.
- Las preposiciones de lugar.
- El presente del verbo Descendre.
 - Los marcadores del discurso.
 - Passé composé con los auxiliares être y avoir.

c) Tercera evaluación

- Contar experiencias pasadas.
- Organizar su discurso.
- Hablar de un viaje.
- Situar en el tiempo.
- Futuro simple.
- Presente de croire y recevoir.
- Espérer que + futur; avoir envie de + infinitif.
- La interrogación con inversión de sujeto.
- Los pronombres interrogativos.
- Los comparativos y superlativos.

- Avoir besoin de.
- Presente: Voir, offrir, découvrir, ouvrir.
- Il faut/ devoir + infinitif.
- Los adjetivos y pronombres indefinidos.
- Los pronombres OI.
- Los verbos en -yer.
- La radio.
- Las profesiones.
- Los lugares y expresiones para citarse.
- Los adjetivos para describir un lugar o un monumento. - Los viajes.
- Los proyectos y las expresiones de la opinión.
- Los objetos.
- Los cinco sentidos.
- La prohibición.
- Las sensaciones y las emociones.

11.4. 4º ESO

a) Primera evaluación

- Reconocer los países y las nacionalidades.
- Describir las costumbres.
- Organizar citas: proponer actividades, aceptarlas o rechazarlas. Presentar amigos.
- Tutear y hablar de usted.
- Contar en pasado.
- Adverbios de frecuencia.
- Il y a... / Depuis...
- Los pronombres personales tónicos.
- Vous (tutear en plural y hablar de usted).
- El pretérito perfecto y el imperfecto.
- Vocabulario: Nombres de países y nacionalidades pertenecientes a la Unión europea y el ocio.
- Nombrar las partes del cuerpo.
Explicar las ventajas que aporta el deporte a la salud. Hablar sobre el estado físico.
Dar consejos para estar en forma.
- Comprender un texto escrito.
- Decir lo que es bueno o malo para la salud.
- Comprender un texto escrito.
- Expresar la negación: ne / pas, ne / plus, ne / rien, ne / jamais.
- Decir lo que es bueno o malo para la salud: Boire beaucoup d'eau, c'est très bon pour la santé.

b) Segunda evaluación

- Avoir mal + à la / l' / au / aux.
- Tu devrais / ferais mieux de + infinitivo.
- Allez chez le + médecin.
- Expresar los gustos y preferencias en el vestir.
- Expresar preferencias. Indicar objetos.
- Expresarse para comprar ropas en una tienda.
- Explicar por qué no gusta una prenda.

- Expresar y justificar una opinión. Dessus?
- Los adjetivos y los pronombres interrogativos (quel, quelle, quels, quelles).
- Los adjetivos y los pronombres demostrativos (celui-ci, celui-là, celle-ci, celle-là...).
- Vocabulario: prendas de vestir y accesorios
- Transmitir / decir las palabras de alguien.
- Describir acciones.
- Expresar la certeza y la probabilidad.
- Expresar opiniones sobre internet.
- Comprender definiciones.
- Nombrar los distintos tipos y géneros de libros.
- Explicar por qué ha gustado un libro.
- El discurso indirecto.
- El desarrollo de la acción (aller + infinitivo, être en train de + infinitivo, venir de + infinitivo).

c) Tercera evaluación

- El pronombre on (nous, les gens).
- El lugar de los pronombres personales en función de O.D. y de O.I.
- Realizar predicciones. Hablar del futuro.
- Explicar proyectos. Expresar hipótesis.
- Expresar sorpresa, alegría, incredulidad y decepción.
- Expresar deseos.
- El futuro de los verbos acabados en -re/-ir, en -re y de algunos verbos irregulares. La expresión de la hipótesis (si + presente + futuro).
- El verbo espérer + indicativo.
- Vocabulario: la vida en el siglo XXI y el ocio
- Hablar de las vacaciones.
- Expresar deseos y hacer sugerencias.
- Describir actividades vacacionales.
- Formular peticiones de manera educada.
- Situarse sobre un mapa.
- Describir un paisaje.
- El condicional de los verbos en -er, -ir, -re y en algunos verbos irregulares y uso. Las vacaciones (lugares y actividades)

12. CURRÍCULUM EN 1º BACHILLERATO

Consideraciones a la hora de elaborar la programación de esta materia en Bachillerato: La presente programación toma en cuenta los cambios que afectan el presente curso :las clases de 1º Bachillerato están compuestas por alumnos con niveles totalmente distintos: la mayoría de ellos con un nivel superior (4 años de francés cursados) y también con alumnos que han dado tres años, dos años, un año e incluso ninguno. Todo ello dificulta la homogeneización del nivel.

La presente programación para Bachillerato está regulada por el marco normativo legal en vigor a saber:

a) Ámbito estatal:

- ✓ **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- ✓ **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015). Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).
- ✓ **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

✓ **Real Decreto 562/2017, de 2 de junio**, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).

b) autonómico:

✓ **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
✓ **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016). Esta Orden ha sido modificada por la Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 23-02-2018), por lo que se recomienda la consulta del texto consolidado.

Cabe destacar igualmente :

A- la importancia de **los TEMAS TRANSVERSALES y de las COMPETENCIAS en Bachillerato** (en este curso, en 1o de Bachillerato) según el **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de ESO y de Bachillerato

Los contenidos transversales, aunque no sean contenidos disciplinares, se incluyen en actividades de enseñanza esta programación didáctica en las etapas de ESO y de Bachillerato y así como en la vida diaria de los centros integrándose de forma equilibrada y natural.

B-. diversidad del alumnado y sus distintos niveles de procedencia, especialmente en el primer curso de bachillerato, y por eso distingue 2 niveles:

-Nivel inicial: para el alumnado que no ha cursado la Segunda lengua extranjera en etapas anteriores. En este caso se usarán como referentes las descripciones de los niveles A1 Y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

-Nivel superior: para el alumnado que sí ha cursado la Segunda lengua extranjera en etapas anteriores. En este caso los niveles de referencia serán A2 Y B1.

12.1 Objetivos

La enseñanza de la segunda lengua extranjera en esta etapa, según la LOE, tiene como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con

fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.

2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.
10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

12.2 Contenidos

En el decreto de las enseñanzas mínimas, los contenidos se presentan agrupados en bloques que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera. Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado:

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

Escuchar y comprender

Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.

Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.

Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos, con el fin de contestar en el momento.

Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.

Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar

Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.

Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con razonable corrección gramatical y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación.

Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.

Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.

Bloque 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.

Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos, referidos a una variedad de temas. Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.

Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.

Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

Composición de textos escritos

Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión.

Interés por la producción de textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua:

Conocimientos lingüísticos

Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo. Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.

Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.

Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

Reflexión sobre el aprendizaje

Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito. Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: digitales y bibliográficos. Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias. Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la

información y comunicación. Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.

Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa.

Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal.

Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.

12.3 Criterios de evaluación:

1. Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de alumnos y alumnas para comprender e interpretar la información sobre temas concretos y más abstractos, transmitida por hablantes con diferentes acentos, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc.

Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y las específicas previamente requeridas de textos orales más extensos emitidos por los medios de comunicación siempre que se hable claro, en lengua estándar, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos.

2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación. Se trata de evaluar la capacidad para, sobre temas previamente preparados, organizar y expresar las ideas con claridad, para realizar descripciones y presentaciones claras, sobre una variedad de temas conocidos, relatar hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas, describiendo sentimientos y reacciones. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente, mostrando una actitud respetuosa, en la interacción y colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3-. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros. Se pretende evaluar la capacidad para comprender la información relevante, distinguir las ideas principales de las secundarias, e identificar la información requerida en textos escritos auténticos, de interés general y de divulgación, que ofrezcan suficiente precisión y detalle como para poder analizar críticamente dicha información, aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea y captando significados implícitos, posturas y puntos de vista. Este criterio evalúa, además, la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos con el fin de buscar, comparar y contrastar informaciones y solucionar problemas de comprensión.

4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto. Con este criterio se pretende evaluar la redacción de textos con una organización clara y

enlazando las oraciones siguiendo secuencias lineales cohesionadas; el interés en planificar los textos y en revisarlos, realizando versiones sucesivas hasta llegar a la versión final, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. Asimismo, se evaluará si los textos definitivos muestran la capacidad para planificar y redactar con suficiente autonomía con ayuda del material de consulta pertinente y si se sintetiza y evalúa información procedente de varias fuentes, siempre que sea sobre temas conocidos.

5. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje. Con este criterio se evalúa si alumnos y alumnas manejan las estructuras gramaticales que expresan mayor grado de madurez sintáctica, si valoran la efectividad de las reglas que conocen a partir de procesos inductivo-deductivos y si son capaces de modificarlas cuando es necesario. También se valora la ampliación de léxico más especializado, el perfeccionamiento de rasgos fonológicos, la ortografía, así como el análisis y reflexión sobre los distintos componentes de la competencia comunicativa que facilitan la comunicación.

Además, se evalúa la capacidad para valorar su proceso de aprendizaje y para corregir o rectificar sus propias producciones, tanto orales como escritas y las de sus propios compañeros.

6. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de aplicar las estrategias y destrezas conocidas a nuevas situaciones y de reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, valorando el propio papel en la construcción de aprendizajes mediante la toma de decisiones, la observación, la formulación y reajuste de hipótesis y la evaluación de los progresos con el máximo de autonomía. También evalúa la capacidad de usar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de comunicación internacional y de aprendizaje autónomo y la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella. Asimismo, se pretende que se identifique lo que se sabe hacer con la lengua extranjera, es decir, las habilidades lingüísticas que se poseen, reforzando la confianza en sí mismos.

7. Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce. Este criterio evalúa los conocimientos culturales que se posee de los países donde se habla la lengua extranjera y la capacidad para identificar y analizar algunos rasgos específicos, característicos de estos contextos, acercándose a la diversidad social y cultural y diferenciando entre los grupos de una misma comunidad lingüística y entre miembros de culturas diferentes.

12.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación educativa como componente del currículo se halla presente en todo lo largo del proceso educativo y afecta a todos sus elementos o dimensiones: al alumno y al profesor, a la estructuración de los contenidos y a las aplicaciones metodológicas, al centro docente y a su contexto. La evaluación es un proceso que implica la recogida, análisis e interpretación de datos que representan una información válida y fiable, con intenciones operativas, orientada a la toma de decisiones respecto de los distintos aspectos didácticos y organizativos. Al análisis de datos y la descripción de situaciones se añade la comparación con unos referentes e incluso la inferencia de juicios valorativos. La evaluación comporta la observación y análisis de la realización de actividades que integran un proceso para verificar o inferir que se desarrolla con arreglo a unas pautas que se consideran adecuadas para la obtención de ciertos resultados o bien el análisis de los resultados mismos como producto de las actividades. El objetivo primordial de la evaluación de una lengua extranjera, y en nuestro caso el francés, es comprobar si los alumnos son capaces, según el momento de la etapa, del ciclo o del curso de utilizar la lengua objeto del proceso de enseñanza-

aprendizaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita. Los instrumentos de evaluación nos van a ayudar a obtener información sobre el avance de los alumnos en el proceso de aprendizaje y sobre la planificación y decisiones tomadas durante el mismo. Para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se aconseja utilizar la observación directa en el aula, cuestionarios, análisis de tareas, diarios, cuadernos de trabajo, etc. El método cuenta con un Cuadernillo de Evaluaciones que permite evaluar todas las competencias de una manera sencilla y está adaptado al nivel de los alumnos.

13. APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EN 1º DE BACHILLERATO

Criterios Gramaticales

- “ Qui est-ce ? – C’est (nombre propio o nombre común de persona) ”
- “ Qu’est-ce que c’est ? – C’est ... (nombre de cosa) ”
- “ Il y a ”
- Artículos “définis”, “indéfinis”, “contractés” y “partitifs”.
- Les artículos “Indéfinis” y “Partitifs” en forma negativa. -Adjetivos demostrativos y posesivos.
- Adjetivos numerales cardinales y ordinales.
- Adjetivos indefinidos.
- Reglas de género y número de los adjetivos y sustantivos.
- Adjetivos calificativos: físicos, psíquicos, de nacionalidad, de color para describir a personas, animales o cosas.
- Los Comparativos con adjetivos calificativos, adverbios, verbos y sustantivos.
- Pronombres personales tónicos y átonos: de Sujeto y Complemento.
- Verbos en Presente de Indicativo, Presente de Imperativo y Futuro Simple, en voz activa. Uso de los verbos “avoir” y “être”.
- “Futur Proche” y “Passé Récent”.
- “ Il faut ” con sustantivo o Infinitivo, “je dois ...” con Infinitivo.
- Los gustos y las preferencias: “ J’aime ” , “ tu détestes ” , “ nous adorons ” , “ tu préfères ”... con Substantivos e Infinitivos.
- Forma negativa de las formas verbales estudiadas.
- Negación con : “ plus ” , “ j amais ” y “ pas encore ” .
- Frases interrogativas.
- Forma interrogativa con : “qui, que, où, quand, comment, combien, pourquoi, quel ...”
- Frases de relativo : “ qui, que, où. ”
- Adverbios más frecuentes : de tiempo, lugar, modo, cantidad
- Adverbios de cantidad utilizados con sustantivos : “beaucoup, peu, trop, assez”.
- “aller à”, “ venir de”, “être à”, con sustantivos propios y comunes.
- Preposiciones y grupos preposicionales.
- El alfabeto.
- Reglas más corrientes de fonética de los sonidos vocálicos y consonánticos.

Criterios Funcionales

- Presentarse.
- Presentar o identificar a alguien.
- Saludar.
- Responder al saludo.
- Presentar o identificar algo.
- Hablar de uno mismo.
- Hablar de los demás.
- Dar información acerca de las cosas.

- Describir, caracterizar y expresar opiniones acerca de alguien o algo.
- Preguntar y decir el color. - Preguntar y expresar la posesión.
- Preguntar y expresar la cantidad de una forma vaga o concreta
- . - Preguntar y expresar los gustos y preferencias.
- Preguntar y hablar sobre actividades y pasatiempos.
- Dar órdenes y consejos. -
- Hablar del tiempo atmosférico.
- Situarse, situar a los demás y situar los objetos en el espacio.
- Preguntar y decir a donde se va y donde se está.
- Preguntar y decir de donde se viene.
- Preguntar e indicar a alguien la forma de llegar a algún sitio.
- Situarse en el tiempo.
- Decir y preguntar la hora.
- Preguntar y decir la fecha, la época del año.
- Decir y preguntar la hora en la que se desarrollan las acciones.
- Contar lo que se hace durante el día.
- Diferenciar entre acciones en curso y acciones habituales.
- Expresar las acciones pasadas.
- Expresar las acciones futuras.
- Expresar la repetición en el tiempo.
- Manifiestar la opinión.
- Expresar la obligación o la necesidad.
- Expresar la causa.
- Invitar, sugerir o proponer.
- Aceptar o rechazar.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas de cortesía
- Comprender un texto sencillo en Presente. (texto realizado con un léxico entre 1000 y 1200 palabras)
- Utilizar una entonación adecuada y comprensible en frases interrogativas, de sorpresa, de rechazo ...
- Leer pequeños textos de una manera comprensible.

14. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO Y 1º BACHILLERATO

Técnicas:

- **Técnica de observación.** Comprobando el grado de participación del alumnado, nivel de razonamiento, atención, expresión (verbal y no verbal), habilidades y destrezas, valoraciones personales...
- **Técnicas de medición.** A través de pruebas escritas y/u orales, seguimiento de los cuadernos del alumnado, hoja de registro y escala de estimación, PEL...

Instrumentos:

- **Cuaderno del alumnado.** Con esta herramienta se puede evaluar:
 - * Dominio de los contenidos planteados a través de la realización correcta de las actividades *
 - Comprensión literal, interpretativa y valorativa según el tipo de actividades
 - * Presentación y organización
 - * Realización de las actividades propuestas e implicación en el propio proceso de aprendizaje *
 - Ortografía y caligrafía
 - * Vocabulario utilizado y corrección gramatical

- **Hoja de registro y escala de estimación para actividades de expresión oral.** Con esta herramienta se puede evaluar:

- * Grado de comprensión general
- * Grado de comprensión de elementos informativos específicos

- * Pronunciación, fluidez y entonación
- * Precisión gramatical
- * Capacidad léxica
- * Grado de autoconfianza y autoestima
- * Habilidades de comunicación oral. Frecuencia de uso de estrategias de comunicación * Actitud positiva hacia la participación y la escucha receptiva

- * Dominio de aspectos socio-culturales de la LE * Grille d'évaluation des compétences

- **Pruebas para actividades de comprensión y expresión escrita.** Se puede evaluar:

- * Dominio de los contenidos planteados a través de la realización de las actividades
- * Comprensión literal, interpretativa y valorativa en función del tipo de actividades propuestas.
- * Rigor en la presentación
- * Corrección gramatical en la realización de las actividades e implicación en el proceso de aprendizaje * Ortografía, puntuación y caligrafía
- * Vocabulario y elementos de cohesión utilizados
- * Grado de autonomía e iniciativa personal
- * Desarrollo de estrategias favorecedoras para "aprender a aprender": auto-corrección...

- * Dominio de aspectos socio-culturales de la LE

- **Port-folio Europeo de las Lenguas.** Con esta herramienta de auto-evaluación, el alumnado puede:

- * Saber su nivel del alumnado en cada idioma según una escala internacional (A1; A2; B1; B2; C1; C2)
- * Determinar los objetivos de aprendizaje y anotar los progresos que hace
- * Tomar conciencia de su manera de aprender e incrementarla
- * Conocer mejor y respetar las diferencias lingüísticas y culturales

15. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO Y 1º BACHILLERATO

15.1. ESO

	Momento	Peso	Peso Total	Criteriosevaluación
Examen Trimestral	Resultado	55%	55%	28
Trabajo Clase	Proceso	20%	45%	10
Trabajo Casa	Proceso	15%		
Trabajos Monográficos	Proceso	10%		
		100%	100%	38

15.2. 1º Bachillerato

	Momento	Peso	PesoTotal	Criterios evaluación
Examen Trimestral	Resultado	55%	55%	25
Trabajo Clase	Proceso	20%		
Trabajo Casa	Proceso	15%	45%	17
Trabajos Monográficos	Proceso	10%		
		100%	100%	42

16- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Según la normativa vigente, la evaluación será global y se referirá a las competencias básicas¹ y a los objetivos generales de etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Los criterios de promoción del alumnado atenderán a la adquisición de las competencias básicas, a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a sus posibilidades de progreso.

Teniendo en cuenta que la competencia básica supone ejecutar una habilidad en un contexto concreto, con un adecuado nivel de eficacia, la evaluación de estas competencias supone valorar dicho nivel de eficacia y, por tanto, el grado de satisfacción o logro de la ejecución. Para ello, partiendo de la correspondencia establecida entre CCBB, objetivos de etapa/área, contenidos y criterios de evaluación en la programación didáctica y retomando el cuadrante de intervención del Francés Lengua Extranjera en el desarrollo de las diferentes CCBB y los indicadores a tales efectos retenidos, vamos a:

Para evaluar la competencia comunicativa y la competencia digital:

Valorar el nivel de comprensión interpretativa del alumnado, en situación oral y escrita, con una búsqueda, selección y análisis de la información acertados.

Para evaluar la competencia comunicativa, artística cultural, social y cívica:

Valorar el nivel de comprensión valorativa o de juicio crítico a partir de documentos auténticos y en situaciones reales, aunque simuladas, de comunicación.

Para evaluar la competencia comunicativa, social y cívica, y la competencia digital:

Valorar el nivel de aplicación o transferencia de los aprendizajes adquiridos, en la expresión oral y escrita, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para evaluar la competencia de aprender a aprender y la iniciativa y espíritu emprendedor:

Valorar el nivel de realización de las actividades y tareas tanto de forma individual como en pequeños grupos, la calidad y cantidad de las producciones, y la organización, actualización y corrección del cuaderno personal.

17. APROBAR Y RECUPERAR LA ASIGNATURA EN ESO

La asignatura se aprobará con evaluación continua. No se realizarán recuperaciones parciales de la materia a lo largo del curso, para no fomentar “el estudio a la carta de parte de los alumnos”. Si el alumno no aprueba a lo largo del curso tendrá dos oportunidades de hacerlo con un examen extraoficial de recuperación en junio, y otro oficial en septiembre, esta vez con toda la materia.

El alumnado con la asignatura pendiente y que se encuentre cursando la materia de francés durante este curso académico, irá recuperando los trimestres pendientes de manera trimestral siempre y cuando la evaluación de los trimestres de este curso académico sea positiva.

Para aquellos alumnos no matriculados de la materia durante el curso actual, la asignatura pendiente se recuperará con cuadernillos de ejercicios facilitado por la jefa de departamento.

Los cuadernillos se fotocopiarán en conserjería y se entregarán al jefe de departamento cada trimestre, respetando las fechas de entrega establecida previamente.

Se entregará al alumnado afectado un documento que tendrá que devolver firmado tanto por ellos como por el padre/madre o tutor en el que se detalla la fecha de entrega trimestral de los ejercicios. Se expondrá además en cada clase un documento recordando las fechas de entrega de las actividades. Los tutores permanecerán informados trimestralmente del trabajo e implicación del alumnado con la materia de francés pendiente a través de las sesiones de equipos educativos y de las sesiones de evaluación.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la atención a la diversidad. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza. Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el libro de actividades.

Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se proporcionarán actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales. Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes

5. Aumentar la atención orientadora
 6. Enriquecimiento curricular

Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación de pandemia mundial a causa del Covid 19, el departamento de francés no va a proponer ninguna actividad que suponga el desplazamiento o relación del alumnado.

Respecto a las actividades complementarias se ha acordado en el Departamento organizar las siguientes actividades:

1 ^{er} TRIMESTRE	2 ^o TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE
Elaboración de trabajos Para celebrar el Día de las Lenguas Europeas el 26 de septiembre :1 ^o y 2 ^o ESO	Celebración de la Candelaria con elaboración de recetas de crêpes. 2 ^o , 3 ^o y 4 ^o ESO	Poisson d'Avril. 1 ^o y 2 ^o ESO
Al final del trimestre, del 20 al 23 de diciembre " Fiestas de Navidad en Francia y en otros países francófonos " Todos los niveles		" <u>La fiesta de la Música</u> " Todos los niveles